

SuCamp-Sullanta S.A.S.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - AUTORRETENEDOR RES.1719 DIC.27/89 RETENEDOR ICA - RESPONSABLE DE IVA NIT.890.707.192-0



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

52FT28070

CUFE: 4c3842c6976192b6686bfd7528c244b1113594d128f341a81df31163c2d207c9f954a585cbf1aba34e65772aacd4cad7

CLIENTE :PISCIFACTORIA REMAR SAS

CC/NIT: 890706999

TELÉFONO :2743944

VENDEDOR :65734500

DIRECCIÓN: CL 63 5 46

CIUDAD : Bogotá, D.C.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

MEDIO DE PAGO:

AGENCIA : Ibagué

FECHA FACTURA	DIA 22	MES 1	AÑO 2026
---------------	-----------	----------	-------------

FECHA VENCIMIENTO	DIA 23	MES 3	AÑO 2026
-------------------	-----------	----------	-------------



DESCRIPCION DEL PRODUCTO	DTO%	IVA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
FILTRO HCP-8580 (OLP-100 CP-8580)	20.00	19 %	NIU	1	\$40.700	\$40.700
FILTRO HCA-5070-1 (AIP543,HCA-5070-1,46)	20.00	19 %	NIU	1	\$53.800	\$53.800
FILTRO HCX-7716 (BF-1390-0 CX-R90T)	20.00	19 %	NIU	1	\$85.500	\$85.500
FILTRO HCP-8970 (FLP-432)	20.00	19 %	NIU	1	\$50.350	\$50.350
ASISTENCIA LLANTA ESTALLADA 17.5	0.00	0.00	NIU	2	\$0	\$0
MOBIL DELVAC MODERN 15W40 FULL PT	0.00	0.00	NIU	20	\$10.600	\$212.000
215/75 R17.5 GL278A R 16PL SAMSON	0.00	19 %	NIU	2	\$571.429	\$1.142.858

FAVOR REALIZAR PAGO A NOMBRE DE SUCAMPO-SULLANTA S.A.S. EN LA CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTA 370 17 66 46; CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 43 400 12 71 61	LOTE:	\$1.585.208
	PLACA: WNM480	
	KM: 374067	
	OTRO:	
SON:UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE***** *****	SUBTOTAL	\$1.539.138
	IVÁ	\$252.156
	NETO	\$1.791.294

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764075924661, Numeración:HABILITADA Rango desde: 52FT23444 hasta: 52FT50000, Vigencia desde: 28/07/2024 hasta: 28/01/2026 - 18 Meses

Esta FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA VENTA se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio según el Art. 772,774 y S.S. del Código de Comercio. El cliente reconoce que quienes la suscriben, tienen autorización para ello, lo cual hace responsable a su cancelación. El derecho literal que se incorpora en esta factura, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 del E.T., 773 y 774 del C. Co. y el art. 86 de la Ley 1676/2013. Si no es cancelada a su vencimiento se causarán intereses de mora a la tasa máxima autorizada por ley sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento en el pago. Así mismo, con la aceptación de la factura, sea ésta expresa o tácita por no haberse presentado reclamación o devuelto a más tardar dentro de los 3 días siguientes a su recibo, se exime a SuCamp-Sullanta S.A.S. de la realización de requerimientos privados o judiciales para la constitución de mora. Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente, las mercancías objeto de la presente.

El Comprador:
C.C. No.

Representación Gráfica de la Factura de Venta

Cota : AUT MED KM 3.4 MD 2 BG 36 CE METROP , PBX: (1) 841 50 50

IBAGUÉ CRA 5 30-43 LOCAL 5 PBX: (8) 264 0022

<https://sucampocol.co>

Impreso por Software Sistemas de Información Empresarial S.A. Nit: 890.319.193-3

22/01/2026 11:52:20 a.m.